

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES				
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN <u>CIAS 2946</u>				
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		AUXILIAR POSGRADO DE INVESTIGACION		
2. PERFIL				
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante activo de posgrado en la UMNG • Preferiblemente con conocimientos básicos de inglés y estar interesado en cálculo tensorial y geometría diferencial y/o sistemas económicos. • Poseer habilidades para la escritura de documentos científicos o estar interesado en aprender. 				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
1. Promedio General Acumulado (PGA) superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75, de acuerdo al semestre que curse, según resolución 1811, artículo decimoctavo.				
2. No tener vínculo laboral ni prestación de servicios con la UMNG, ni recibir doble estímulo por concepto de auxiliar de investigación en cualquiera de sus categorías.				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	PREGRADO (No se requiere programa específico)			
PGA:		Fecha grado:		
Título Posgrado:	No se requiere			
PGA:		Fecha grado:		
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia: 1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: _____		Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: _____		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	Análisis Crítico: _____		Resolución de problemas: _____	Investigación: _____
Compromiso con la organización: _____		Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____	
6. PLAN DE FORMACIÓN		Fechas		

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	01 a 10 de marzo de 2019 Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas http://www.umng.edu.co/web/guest/investigacion/centros-de-investigacion/facultad-de-ciencias
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Del 01 al 11 de marzo de 2019. Documentos en sobre sellado indicando en su exterior que se presenta a la convocatoria de auxiliar de posgrado al proyecto de investigación CIAS 2946.
3. Verificación de la Documentación registrada	13 y 14 de Marzo de 2019
4. Publicación de resultados (admitido)	15 de marzo en la misma página Web en cual aparece la convocatoria.

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)
<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de vida • Certificado de ser estudiante activo y semestre que cursa. • Certificar un PGA superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en el percentil superior a 75, según resolución 1811, artículo decimoctavo.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en _____	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Mayor conocimiento teórico de sistemas económicos.		
Criterio 2: Mayor dominio del idioma inglés.		
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Departamento de Matemáticas, sede Bogotá-instalaciones de calle 100. Segundo piso Bloque D, o también en la oficina de la Vice-decanatura Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas, sede Campus Nueva Granada-Cajicá, edificio Francisco Antonio Zea, segundo piso. Extensiones 1521 y 3083 respectivamente.		

Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra	P.E. Leyvi Barón D	Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones